

# ESTADÍSTICA DE SERVICIOS SOCIALES

Análisis de resultados

## Indice

<b>1. ENTIDADES Y CENTROS</b>	<b>6</b>
1.1. Características y tipología de las Entidades y Centros	6
1.2. Personal de Entidades y Centros	8
1.3. Gasto de Entidades y Centros	11
1.4. Financiación del Sistema	13
<b>2. RESIDENCIAS</b>	<b>15</b>
2.1. Centros y Plazas	15
2.2. Usuarios	17
2.3. Personal de las Residencias	18
2.4. Gasto de las Residencias	19
2.5. Financiación de las Residencias	22

## Estadística de Servicios Sociales

La estadística de servicios sociales en la C.A. de Euskadi en la que participa Eustat desde 1988 permite conocer la realidad y cambios del sector a través de una serie de 15 años.

A la hora de observar la evolución del sector, hay que tener en cuenta las variaciones sufridas en el ámbito en el que se desarrollan los resultados ofrecidos. Los servicios sociales, entendidos como el conjunto de recursos y actuaciones dirigidos a atender necesidades sociales no cubiertas desde otros ámbitos, se observan como un sistema abierto. Desde 1988, año en que se inicia la estadística, varios servicios, como guarderías y centros de reforma de menores, han salido del sistema en la medida que han sido asumidos por otros organismos. A pesar de ello, el gasto destinado a servicios sociales continúa aumentando por el desarrollo de nuevas actuaciones, normalmente dirigidas hacia las prestaciones económicas y hacia la tercera edad, tales como el Plan de Lucha contra la Pobreza, los centros de día asistenciales, los centros de respiro y otros.

En el año 2002, año de referencia de la estadística, como consecuencia del acuerdo firmado por Gobierno Vasco, Diputaciones Forales y Eudel sobre el reparto de competencias en materia de servicios sociales en febrero de 2001, continúan una serie de acciones encaminadas a reordenar el sector siguiendo los siguientes principios:

- La competencia de cada materia, servicio o programa recaerá en una única administración.
- La atención a las personas mayores autónomas corresponderá al ámbito municipal y la relativa a las personas mayores dependientes al ámbito foral.
- La asunción de estos cambios competenciales se producirá sin interrumpir los servicios sociales existentes, se irán desarrollando paulatinamente, de manera que los años 2001 y 2002 se consideran transitorios.

Los datos correspondientes al presente análisis indican que, con un gasto total de 915,7 millones de euros, 127 más que el año anterior, el sector incrementa en el año 2002 su participación en el conjunto de la economía, alcanzando el 2,0% del PIB.

Con una tasa acumulativa anual del 9,1%, el crecimiento nominal de la última década (1992-2002) supera en un 2,3% el crecimiento registrado en el conjunto de la economía. En este período el gasto en servicios sociales se ha duplicado, alcanzando un incremento acumulado para el período del 146% en el gasto corriente y del 123% en las transferencias directas a las familias. Esta evolución se puede comprobar en cada una de las variables sobre gastos, ingresos y personal, que se adjuntan en el cuadro resumen del sector para el citado período.

En unidades económicas equivalentes (euros 2002), con un tasa acumulativa del 6% anual desde 1992, el gasto por habitante ha aumentado en un 71%, hasta llegar en 2002 a un gasto de 444 euros, es decir, 190 euros más que hace 10 años. Sin embargo, es necesario retroceder 12 años para observar que, a precios constantes, se duplican las cifras de gasto. La aportación de las administraciones públicas al sistema en 2002, representa 312 euros por habitante, 128 euros más que hace 10 años; sólo en este último año, el esfuerzo realizado ha representado un incremento de 35 euros por habitante más que en 2001.

En el año 2002, con un aumento en el gasto del 16% respecto al año anterior, destacaron los incrementos correspondientes a los distintos programas de prestaciones económicas a familias (23%), resultado del crecimiento registrado en las prestaciones derivadas del Plan de Lucha contra la Pobreza: Ingreso Mínimo de Inserción (I.M.I.) y Ayudas de Emergencia Social (A.E.S.) que, por sí

solas, alcanzan una cuota de participación del 13% del gasto total en Servicios Sociales, y de la aparición de un nuevo programa financiado por el Gobierno Vasco denominado “Plan Interinstitucional de apoyo a las familias con hijos e hijas” que, con un gasto cercano a los 14 millones de euros, regula las ayudas por nacimientos.

Por último, merece destacar los siguientes aspectos referidos al año 2002:

- El I.M.I., también denominado Renta Básica (91,9 millones de euros), ha visto aumentar su gasto en un 31%; su financiación deja de ser exclusiva del Gobierno Vasco al consolidarse en los tres territorios históricos el P.A.G.A.M.I. o prestación foral que complementa la Renta Básica.
- En concepto de A.E.S., se ha gastado 25,7 millones de euros, lo que ha supuesto un 24% más que en 2001; en su financiación, hasta ahora exclusiva del Gobierno Vasco, entran a participar las entidades gestoras.
- Se observa un punto de inflexión para el conjunto de Prestaciones no Contributivas tradicionales (P.N.C., F.B.S. y L.I.S.M.I.) que ven descender, por primera vez, sus cifras de gasto. Este descenso podría estar justificado por la posibilidad de que sus perceptores se acojan a los complementos de Renta Básica, de cuantía superior.
- En los centros residenciales destinados a tercera edad, recurso básico y dinamizador de los Servicios Sociales, se crearon 881 nuevas plazas, con un incremento del 13% en el gasto, que en términos absolutos supone 26,4 millones de euros más que el año anterior. Consituyen el único recurso que supera en gasto a los programas de prestaciones económicas a familias y representan el 25,4% del gasto total en servicios sociales.

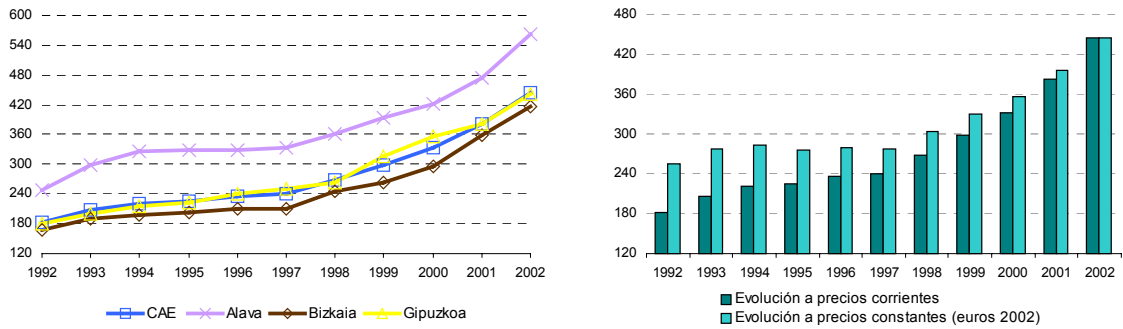
**Tabla 1. Evolución de las principales variables para el período 1992-2002.**  
**(Miles de euros en precios corrientes)**

	2002	2001	1992	Incremento Interanual (02/01)	Tasa acumulativa anual (02/01)	Tasa de variación (02/92)
Gasto total	<b>915.747</b>	<b>789.051</b>	<b>382.360</b>	<b>16,1</b>	<b>9,1</b>	<b>139,5</b>
Gastos corrientes	671.719	587.307	273.445	14,4	9,4	145,7
Retribuciones	340.635	301.728	183.759	12,9	6,4	85,4
Otros Corrientes	331.084	285.579	89.686	15,9	14,0	269,2
Transferencias a familias	202.511	164.562	90.781	23,1	8,4	123,1
Gastos de capital	41.517	37.181	18.135	11,7	8,6	128,9
Gasto en entidades y centros públicos	570.144	493.093	233.150	15,6	9,4	144,5
Gasto en entidades y centros privados	345.603	295.958	149.210	16,8	8,8	131,6
Financiación pública	642.289	553.892	276.927	16,0	8,8	131,9
Financiación privada	273.458	235.159	105.434	16,3	10,0	159,4
Gasto por habitante (euros)	444	382	182	16,3	9,4	144,5
<b>RECURSOS HUMANOS:</b>	<b>30.621</b>	<b>29.258</b>	<b>19.155</b>	<b>4,7</b>	<b>4,8</b>	<b>59,9</b>
Personal propio	16.797	15.804	10.477	6,3	4,8	60,3
Personal propio (E.D.P)	15.541	14.597	9.525	6,5	5,0	63,2
Voluntariado	13.824	13.454	8.678	2,8	4,8	59,3
<b>RECURSOS MATERIALES:</b>						
Nº de entidades	1.224	1.159	942	5,6	2,7	29,9
Nº de centros	2.305	2.215	1.502	4,1	4,4	53,5
Nº de residencias	633	603	331	5,0	6,7	91,2
Plazas residenciales	17.188	16.184	11.812	6,2	3,8	45,5
<b>GASTO SEGÚN TIPOLOGÍA:</b>						
Población general	340.790	286.993	151.832	18,7	8,4	124,5
Transferencias a familias	198.050	161.533	90.693	22,6	8,1	118,4
Infancia-Juventud (1)	29.939	25.952	35.298	15,4	-1,6	-15,2
Residencias	22.417	20.044	12.296	11,8	6,2	82,3
Ancianos	268.563	237.494	104.402	13,1	9,9	157,2
Residencias	232.156	205.739	90.472	12,8	9,9	156,6
Discapacidad	220.325	194.613	73.182	13,2	11,7	201,1
Residencias	39.352	35.258	20.716	11,6	6,6	90,0
Centros Ocupacionales y CEE (2)	145.357	129.440	32.996	12,3	16,0	340,5
Mujer	5.380	4.008	1.423	34,2	14,2	278,1
Marginación	50.750	39.991	16.223	26,9	12,1	212,8
PIB (miles de euros)	44.927.869	42.961.767	23.189.464	4,6	6,8	93,7
% PIB	2,0	1,8	1,6	11,0	2,1	23,6

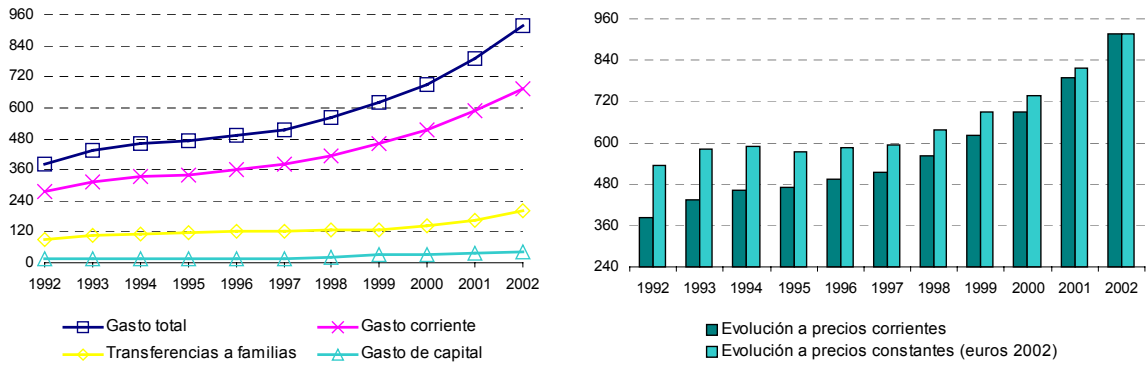
(1) 1992 incluye las guarderías como servicio social, con un gasto de 19.785 miles de euros. En el año 1995 dejan de ser consideradas como tal.

(2) Centros especiales de empleo

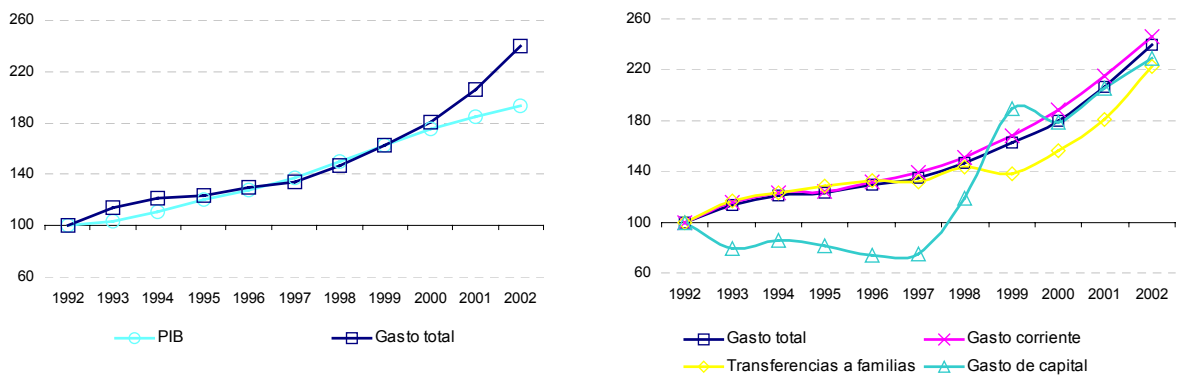
**Gráfico 1. Evolución del gasto por habitante en Servicios Sociales. (euros)**



**Gráfico 2. Evolución del gasto en Servicios Sociales. (millones de euros)**



**Gráfico 2b. Evolución del PIB y del gasto total. (Nº índice con base 1992)**



## 1. Entidades y Centros

### 1.1. Características y tipología de las Entidades y Centros

Los servicios sociales en la C.A. de Euskadi se estructuraron en el año 2002 en torno a 1.224 entidades que, a través de sus 2.305 centros, instrumentaron las diferentes prestaciones sociales ofertadas por el sistema.

El año 2002 significó, respecto al año anterior, un crecimiento del 5% en el número de entidades que participaron con su actividad en los servicios sociales. Respecto al número de centros el ritmo de crecimiento fue de un 4%, un punto por debajo respecto al período anterior.

**Tabla 2: Distribución de entidades y centros de servicios sociales en 2002.**

	C.A. De Euskadi			ÁLAVA	BIZKAIA	GIPUZKOA
	Total	Públicos	Privados			
<b>Entidades</b>	<b>1.224</b>	<b>314</b>	<b>910</b>	<b>231</b>	<b>659</b>	<b>334</b>
%	100	26	74	19	54	27
<b>Centros</b>	<b>2.305</b>	<b>941</b>	<b>1.364</b>	<b>467</b>	<b>1.134</b>	<b>704</b>
%	100	41	59	20	49	31

Si atendemos a la distribución geográfica, las entidades y centros de la C.A. de Euskadi tienden a concentrarse en las poblaciones más importantes, en una proporción similar a la distribución poblacional. El factor capitalidad más acentuado se produce en Álava, con una concentración del 62% de los centros de Alava ubicados en Vitoria-Gasteiz. En Bizkaia se obtiene un nivel de concentración similar al contabilizar los centros del Gran Bilbao (70%), pero únicamente se concentran en la capital vizcaína el 39% de los centros. El modelo guipuzcoano es más disperso con el 31% de centros situados en la capital y el 49% en la comarca de Donostia-San Sebastián. Sin embargo, esta distribución no es homogénea, ya que unidades de base, clubes y asociaciones de jubilados se encuentran ampliamente distribuidos por la mayoría de municipios, en un sistema donde las unidades de base, red básica de atención social, constituyen la puerta de acceso del ciudadano a las prestaciones y a los servicios sociales especializados.

La red de servicios sociales de la C.A. de Euskadi se caracteriza por la coexistencia de dos modelos de entidades contrapuestos entre sí; por un lado las “macroentidades”, pocas en número, entre el 1 y el 5% según la variable utilizada, pero con un alto grado de concentración de recursos. En el extremo contrario, las “microentidades” que a pesar de ser muy numerosas, en torno al 80%, no llegan a emplear el 20% de los recursos.

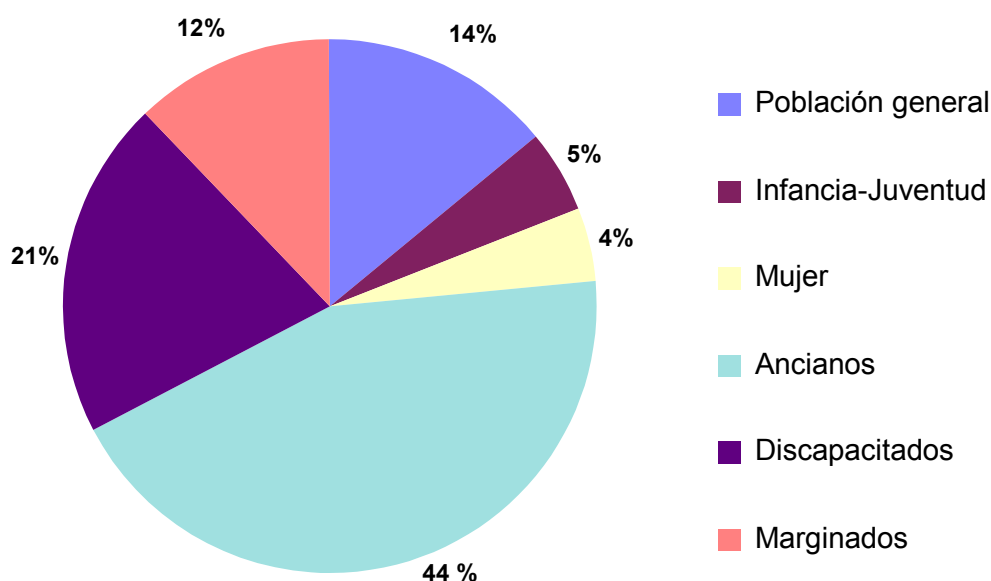
El elevado número de microentidades viene explicado en el sector privado por la importancia que adquiere en nuestra sociedad el asociacionismo, donde los usuarios encuentran un medio para solucionar problemas comunes, y la creciente presencia de pequeñas residencias de ancianos procedentes del mundo empresarial. En el sector público, estas pequeñas entidades las forman los ayuntamientos de pequeños municipios y las fundaciones públicas para la gestión de residencias municipales de ancianos. Esta realidad forma parte del tejido social promovido desde la Ley de Servicios Sociales, al contemplar aspectos como “el fomento del voluntariado social y de las entidades sin ánimo de lucro”, “la posibilidad, mediante regulación de su intervención, de participación de la iniciativa privada en la prestación de los servicios sociales” y las competencias otorgadas a los ayuntamientos en materia de servicios sociales, independientemente de su tamaño de población, “atendiendo a criterios de descentralización, flexibilidad y proximidad a la ciudadanía”.

La gran mayoría de las entidades que actúan en el campo de los servicios sociales son unicelulares (79%), es decir, instrumentan sus servicios a través de un único centro. Solamente un 5% de las entidades cuenta con una red de más de cinco centros, concentrando sin embargo el 55% del gasto total del sistema. En este pequeño grupo se encuentran las redes de las Diputaciones Forales y los Ayuntamientos de las ciudades más populosas de la C.A. de Euskadi.

Atendiendo al número de trabajadores, de nuevo se evidencia el elevado número de entidades pequeñas, al contar en su mayoría (70%) con una plantilla inferior a 5 trabajadores; un pequeño grupo de 20 entidades (2%), con más de 100 empleados, concentran la mayor parte del personal empleado (52%) y del gasto (60%).

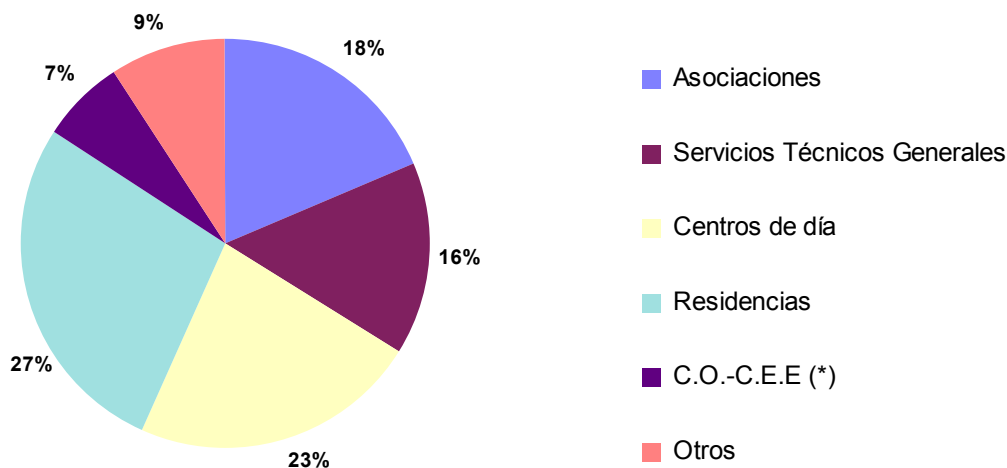
En términos económicos, la mitad de las entidades (48%) se sitúan en un nivel de gasto inferior a 30.000 euros, representando en conjunto el 1% del gasto total; en el extremo contrario, 20 entidades (2%), con un nivel de gasto superior a 6 millones de euros, concentran más de la mitad del gasto total del sistema (63%). Esta concentración alcanza su máximo en Álava, donde el 1% de entidades, todas ellas públicas, representan el 77% del gasto, y su mínimo en Gipuzkoa donde el 2% de entidades realizan el 61% del gasto.

**Gráfico 3. Centros, según tipo de población (% 2002)**



En función del tipo de población atendida, el 44% de los centros atienden a los mayores, el 21% se dedica a los discapacitados y el 14% se dirige a la población en general; se incluyen en este epígrafe las unidades de base y centros de prevención de drogodependencias. Los demás sectores de población (infancia-juventud, mujer y marginación) agrupan el 21% restante.



**Gráfico 4. Centros, según tipo de centro (% 2002)**


(\*) Centros ocupacionales y especiales de empleo

Según tipo de centro, el abanico existente es muy diverso, constituyendo los centros residenciales el grupo más numeroso (633) que, junto con los centros de día (524), representa la mitad de los centros ofertados.

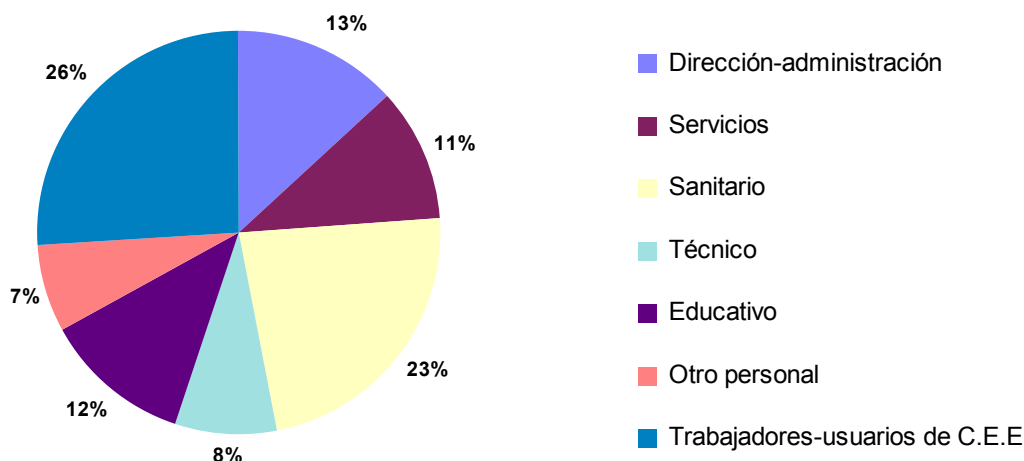
## 1.2. Personal de Entidades y Centros

El sector dio trabajo directo en 2002 a un total de 16.797 personas, de las cuales 11.411 (68%) eran mujeres. En términos relativos, significa que un 1,9% de los ocupados trabajó en el sector, cifra que se eleva a un 3,3% en las mujeres. El máximo territorial se obtuvo en Alava, representando el 2,1% de los ocupados.

El trabajo realizado por este colectivo se ha visto complementado por 13.824 voluntarios que participaron de forma desinteresada, generalmente en el sector privado (99%), y por 5.053 trabajadores subcontratados que prestaron atención directa al usuario; la mitad de este personal subcontratado (2.555) realizó su actividad en los hogares de los usuarios, en el ejercicio de las tareas propias del servicio de ayuda a domicilio. Si se incorpora el personal subcontratado, la cifra de empleo se ve incrementada en un 30%.

El personal calculado en equivalencia a dedicación plena (EDP) es de 15.541, lo que reduce en un 7% la cifra total de personas que trabajan en el sector. El personal a dedicación parcial incide en mayor medida en los centros de día, donde el personal calculado en EDP es un 22% inferior al de personas físicas, y en los servicios técnicos generales (unidades de base municipales y servicios de prevención de drogodependencias), donde la cifra de personal EDP se reduce en un 23%.

Gráfico 5. Personal propio, según función (% 2002)

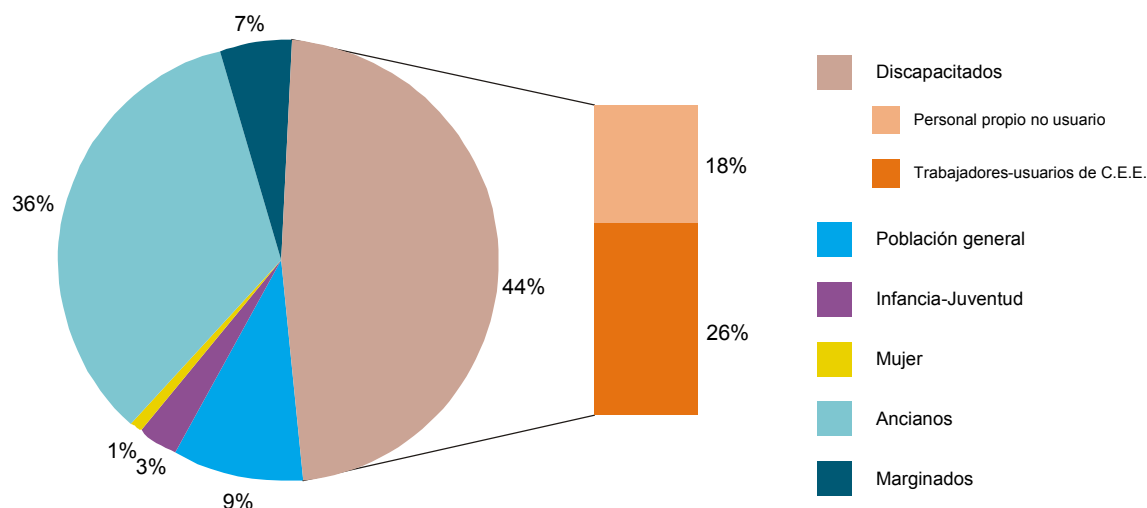


Si se observa la clasificación del personal ocupado según la función realizada, el grupo mayoritario es el personal especializado de atención directa (50%) y, dentro de este grupo, el personal sanitario (médicos, A.T.S., auxiliares de clínica y fisioterapeutas) destaca sobre el resto con un 23% del total de trabajadores. Respecto al año anterior es la categoría de auxiliar de clínica la que más ha elevado su número de trabajadores.

Muy importante es la presencia de los trabajadores-usuarios de los centros especiales de empleo, también denominados empresas de trabajo protegido, que surgieron al amparo de la L.I.S.M.I. y cuya finalidad es la integración social de discapacitados a través del trabajo. Por ello se les incorpora en esta categoría especial, diferenciada del resto de trabajadores, al ser por su finalidad usuarios directos, pero por otro lado, como empresa, son al mismo tiempo trabajadores remunerados; este grupo, con 4.372 trabajadores, supone el 26% del personal empleado.

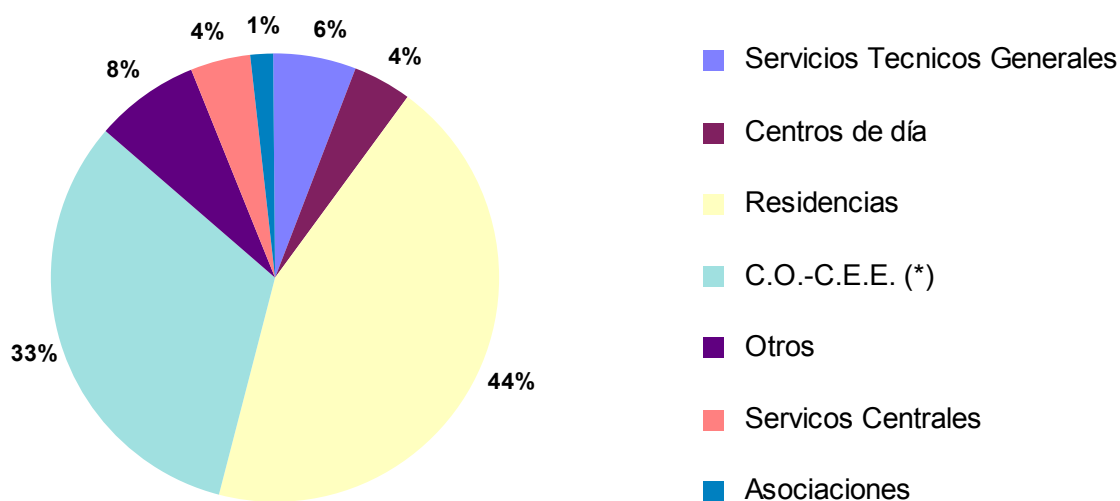
Atendiendo a la titularidad de entidades y centros donde este grupo de trabajadores realiza sus funciones, el 34% lo hizo en la red pública y el restante 66 % en la privada. La distribución de este personal por territorio fue de un 17% en Álava, 46% en Bizkaia y 37% en Gipuzkoa. La elevada proporción de personal obtenida en Gipuzkoa, viene dada por las importantes cifras de empleo protegido generado en los centros especiales de empleo (C.E.E.), de manera que si prescindimos de sus trabajadores-usuarios, la distribución del personal quedaría en un 41% en el sector público y un 59% en el sector privado, más acorde con la distribución de centros ya estudiada, y lo mismo sucedería en la distribución territorial resultante: 19% en Álava, 52% en Bizkaia y 29% en Gipuzkoa.

**Gráfico 6. Personal propio, según tipo de población (% 2002)**



Según el tipo de población atendida, el grupo mayoritario de trabajadores desarrolla su actividad en la atención a dos colectivos: discapacitados con 7.358 trabajadores (44%), de los cuales el 18% prestan atención asistencial y el 26% son trabajadores-usuarios de los C.E.E., y tercera edad con 6.145 trabajadores(36%). Únicamente el 20% del personal se destina a la atención de otros colectivos.

**Gráfico 7. Personal propio, según tipo de centro (% 2002)**



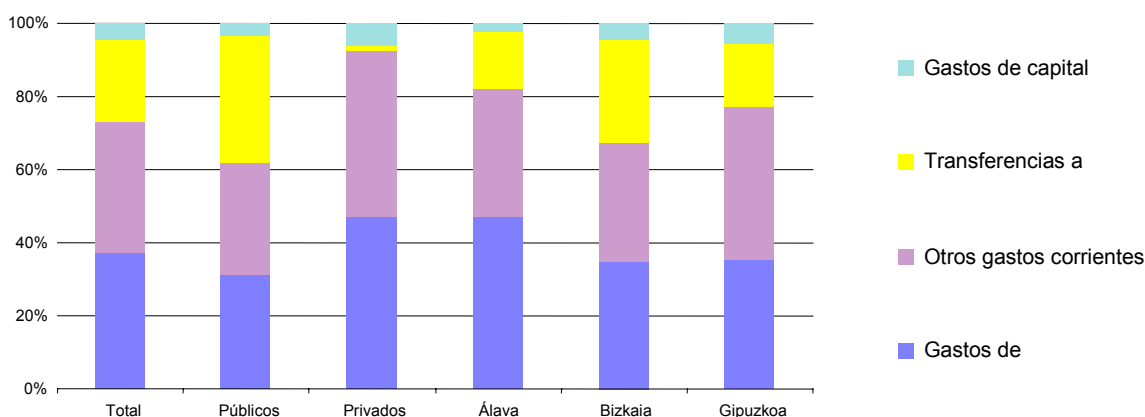
(\*) Centros ocupacionales y especiales de empleo

Por tipo de centro donde realiza su actividad, el personal se asigna mayoritariamente a las residencias (44%) y a centros ocupacionales y especiales de empleo (33%). Por el contrario, centros de día, asociaciones y otros, a pesar de representar la mitad de los centros, únicamente emplean el 13% del personal, si bien concentran el 79% del voluntariado.

### 1.3. Gasto de Entidades y Centros

La atención del sistema de servicios sociales en la C. A. de Euskadi requirió un esfuerzo económico cifrado en 915,7 millones de euros, 127 millones más que en 2001, que se divide en tres partidas. Así, 671,7 millones de euros de gasto corriente están destinados a sufragar la prestación de servicios (73%); de este gasto corriente poco más de la mitad, 340,6 millones de euros, se destinó a gasto de personal. La partida referida a transferencias a familias alcanzó la cifra de 202,5 millones de euros (22%); en este epígrafe se incluyen principalmente los fondos destinados a financiar el Plan de Lucha contra la Pobreza (Ayudas de Emergencia Social y Salario Mínimo de Inserción), las Pensiones no Contributivas (P.N.C.), las prestaciones de la Ley de Integración Social de Minusválidos (L.I.S.M.I.) y los Fondos de Bienestar Social (F.B.S.), dirigidos a personas que por su edad o discapacidad no pueden acceder al trabajo ni disponen de otros ingresos con los que atender sus necesidades básicas. Este año se incorporan los fondos destinados a las ayudas por nacimiento regulados por el Plan Interinstitucional de apoyo a familias con hijos e hijas. Finalmente, 41,5 millones de euros fueron destinados a gastos de capital (5%).

**Gráfico 8. Gastos por naturaleza, según titularidad y territorio (% 2002)**



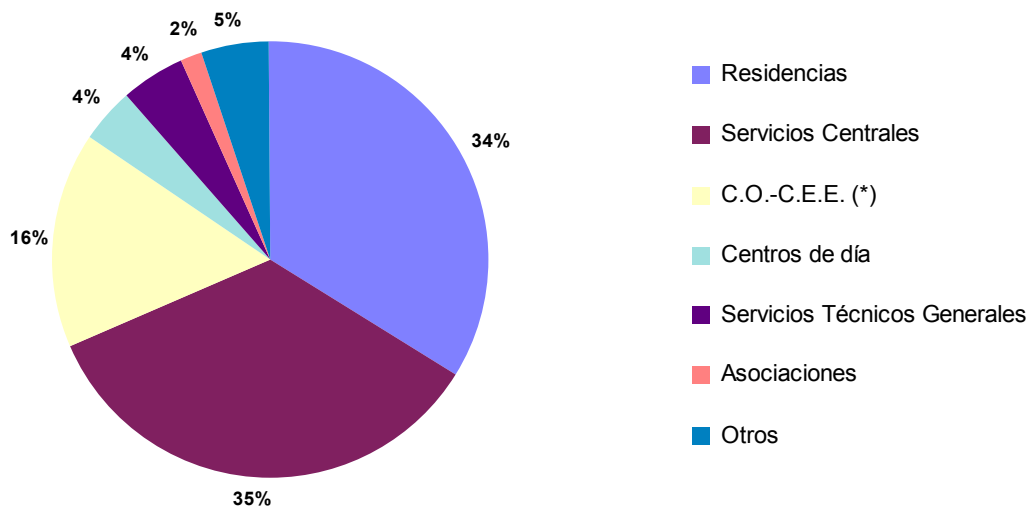
El gasto total experimentó un crecimiento del 16,1% respecto a 2001. El gasto corriente creció un 14,4%, las transferencias a familias un 23,1% y la inversión un 11,7%. El fuerte aumento de las transferencias a familias se debe principalmente al esfuerzo realizado en I.M.I. (91,9 millones de euros) que en el año 2002 se incrementó en un 31% (totalizando un 73,4% en dos años). El I.M.I., también conocido como Renta Básica, programa que desde su origen ha sido financiado en exclusiva por el Gobierno Vasco, contó con la participación de fondos forales, cuya aportación en forma de complementos de Renta Básica, a través del P.A.G.A.M.I, representó el 10% del total. Por último, hay que mencionar que el importante aumento experimentado en "otras transferencias a familias" (101%), se explica por la incorporación a este epígrafe de las ayudas por nacimiento, programa de nueva creación financiado por el Gobierno Vasco, que supuso 14 millones de euros.

Según titularidad, el 62% del gasto se realizó en la red pública y el restante 38% en la privada. Territorialmente las diferencias, en cuanto a la presencia del sector público y privado, son significativas; el territorio de Álava tiene la red de centros públicos más potente de los tres territorios ya que absorbe el 80% del gasto territorial destinado a la cobertura de los servicios sociales. En el extremo opuesto se sitúa Gipuzkoa, en donde el gasto de la red pública es el 55% del total territorial. En Bizkaia el gasto total en la red de centros públicos representa el 60%.

La composición del gasto pone de manifiesto la diferente organización, según territorio, de los servicios sociales, donde Álava mantiene notables diferencias respecto a Bizkaia y Gipuzkoa. El 39% del gasto alavés se destina a cubrir los gastos de personal de la red pública, reduciéndose en Bizkaia (16%) y en Gipuzkoa (14%). En las entidades públicas de Álava, las transferencias a familias representan el 19% del gasto, mientras que en Bizkaia y Gipuzkoa esta cifra se eleva a un 45% y un 30%, respectivamente.

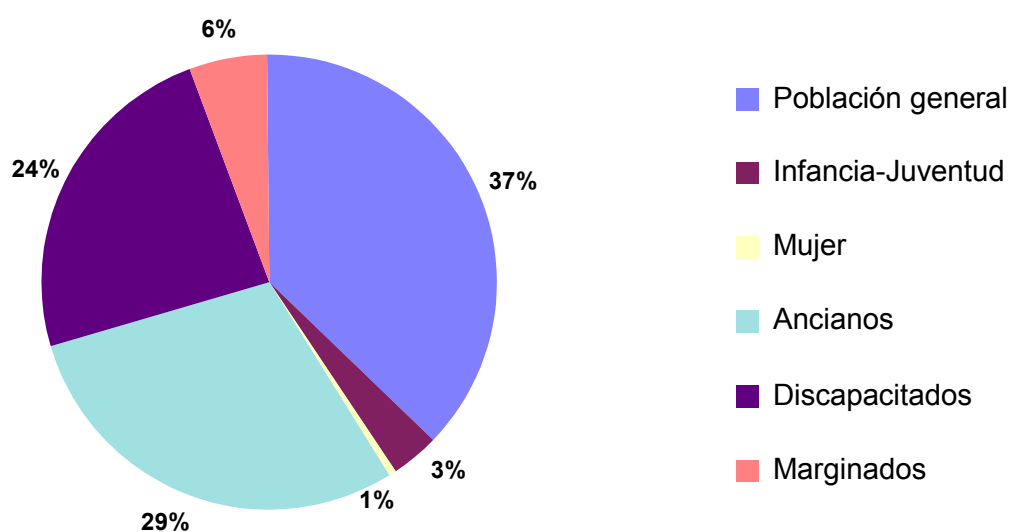
Por tipo de centro, la mayor concentración de gasto se produce en los centros residenciales (34%) y en los centros ocupacionales y especiales de empleo (16%). Por otro lado, los servicios centrales de las entidades, al concentrar el 98% del gasto en transferencias a familias, representan el 35% del gasto total.

**Gráfico 9. Gastos según tipo de centro (% 2002)**



(\*) Centros ocupacionales y especiales de empleo

**Gráfico 10. Gastos, según tipo de población (% 2002)**



Según el tipo de población atendida, se destinó a la población general el 37% del gasto, básicamente vía programas de prestaciones económicas y servicio de ayuda a domicilio (que por sí solas representan respectivamente el 22% y el 5%), gastos que se asignan a la población general por atender a varios colectivos, ancianos y discapacitados principalmente. Siguen en nivel de gasto, los recursos destinados a ancianos (29%) y a discapacitados (24%); los demás grupos de población representan en conjunto el 10% del gasto.

#### 1.4. Financiación del Sistema

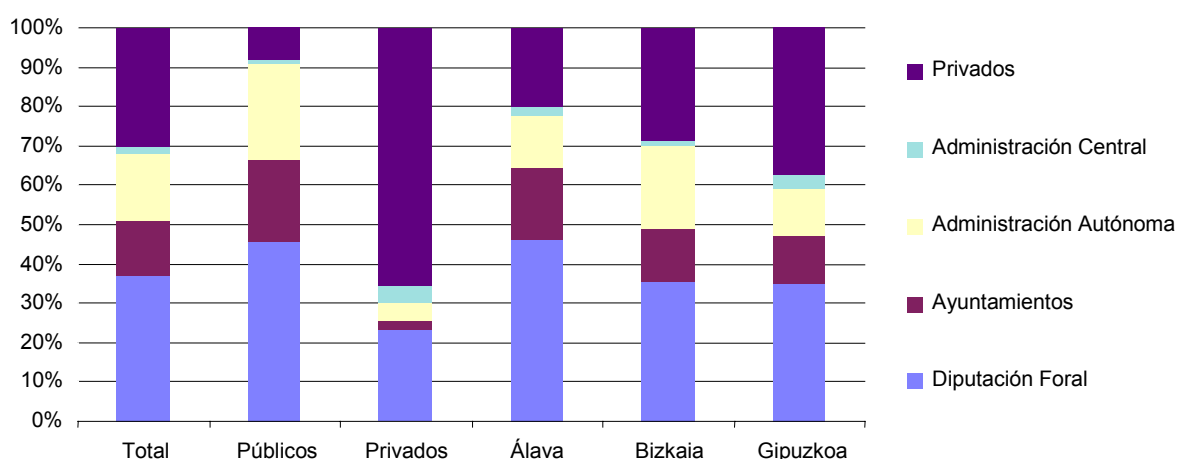
En el año 2002, la mayor parte del gasto fue financiado a través de dinero público (70%) y, en concreto, las principales fuentes de financiación fueron las Diputaciones Forales de los tres Territorios Históricos (37%). Muy similar fue la aportación de Ayuntamientos (14%) y Gobierno Vasco (17%).

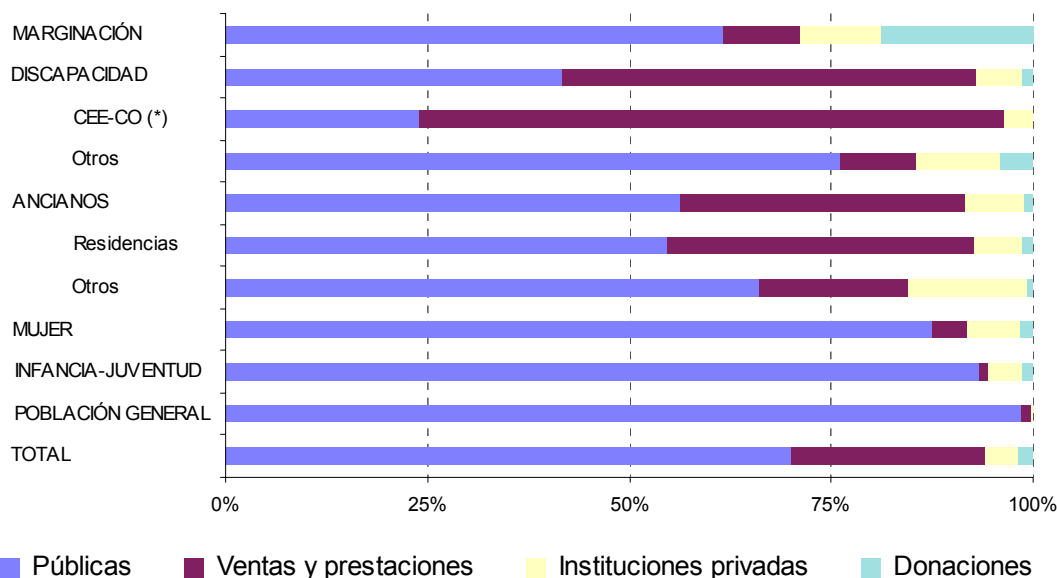
Es preciso señalar, en cuanto a la financiación del sistema, que los ingresos procedentes de otras partidas ajenas al ámbito estudiado se incorporan como fondos propios de la entidad que los gestiona en la C.A. de Euskadi. En este sentido, los fondos asignados a la Administración Central incluyen únicamente aquellas subvenciones claramente finalistas, como las destinadas por el INEM a los centros especiales de empleo.

A través de fuentes privadas se obtuvo la financiación del 30% restante; las familias, a través de usuarios y donaciones, aportaron el 14%, las ventas ajenas a prestación de servicio el 12% y, por último, la aportación neta de las instituciones privadas supuso el 4%.

Territorialmente, de nuevo Álava refleja una financiación pública más elevada (80%). Le sigue Bizkaia con un 71%. Por último Gipuzkoa, con un 63%, presenta el nivel de financiación pública más bajo, nuevamente, por el peso que tienen en su red privada los centros especiales de empleo.

**Gráfico 11. Financiación por origen, según titularidad y territorio (% 2002)**



**Gráfico 12. Financiación por origen, según titularidad y territorio (% 2002)**


(\*) Centros ocupacionales y especiales de empleo

Atendiendo a la naturaleza de los ingresos, el 24% corresponden a ventas y prestaciones, el 38% a subvenciones, los ingresos por donaciones y otros ingresos representan el 3% y, finalmente, los fondos propios aportados por las entidades cubren el restante 35% necesario para la financiación del total del gasto realizado. Este esquema de financiación es generalizable, a grandes rasgos, a los tres territorios, aunque en Gipuzkoa el grado de financiación por ventas y prestaciones es algo superior (32%), debido fundamentalmente a las ventas en centros laborales para discapacitados, con gran arraigo en Gipuzkoa, que representan el 20%, frente al 9% de Bizkaia y 6% de Álava. Los ingresos por prestaciones a los usuarios son similares en los tres territorios, con valores en torno al 12%.

La red de centros públicos se financia principalmente a través de las Diputaciones Forales (45%), Ayuntamientos (21%) y Gobierno Vasco (24%). Esta estructura de financiación de los centros públicos es similar en los tres territorios en cuanto a la participación municipal. El territorio vizcaíno presenta, por su parte, una financiación más elevada del Gobierno Vasco (31%) y una menor aportación territorial (42%). La financiación pública obtenida representa en su conjunto el 92% y los ingresos procedentes de fuentes privadas el 8% restante, casi en su totalidad obtenidos en concepto de ventas y prestaciones, aunque con variaciones territoriales: en Álava y Gipuzkoa los ingresos por ventas y prestaciones alcanzan el 10% y 12%, respectivamente, mientras en Bizkaia el porcentaje se reduce al 5%.

Los centros privados se financiaron en un 34% con subvenciones y conciertos procedentes de la Administración. La principal fuente de ingreso pública fueron las Diputaciones que aportaron un 23% de los ingresos; las demás administraciones, Ayuntamientos, Gobierno Vasco y Administración Central, aportaron, con cifras muy similares, el 11% restante. Asimismo, la aportación privada supuso el otro 66%. Según la naturaleza de los ingresos, la mitad procede de ventas y prestaciones, el 36% tiene como origen las subvenciones y conciertos, casi en su totalidad con la administración pública, las donaciones realizadas por particulares aportan el 5%, otros ingresos el 2% y los fondos procedentes de las propias instituciones el 7% restante.

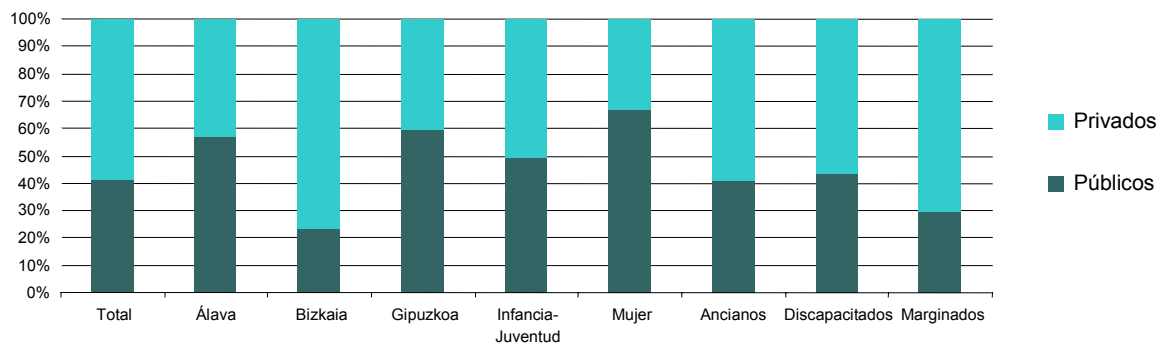
## 2. Residencias

### 2.1. Centros y Plazas

A efectos de este estudio se han considerado las residencias en un sentido amplio, es decir, centros que ofrecen una atención, permanente o no, y una asistencia que comprende los servicios de alojamiento, manutención y otros servicios complementarios. Este conjunto de centros es tan variado (hogares funcionales, residencias, centros de acogida, albergues, pisos tutelados, etc.) como lo son las necesidades de los diferentes colectivos hacia los que dirigen sus actividades (menores en situación de desprotección, mujeres maltratadas, ancianos autosuficientes, ancianos dependientes, discapacitados psíquicos profundos, autistas, discapacitados físicos motóricos, indomiciliados, inmigrantes, drogodependientes, personas afectadas por el V.I.H., etc.).

Dada la importancia de este tipo de centros en el conjunto del sistema de servicios sociales, la estadística incluye un capítulo específico sobre sus principales resultados por tipo de población atendida, variable que agrupa colectivos comunes.

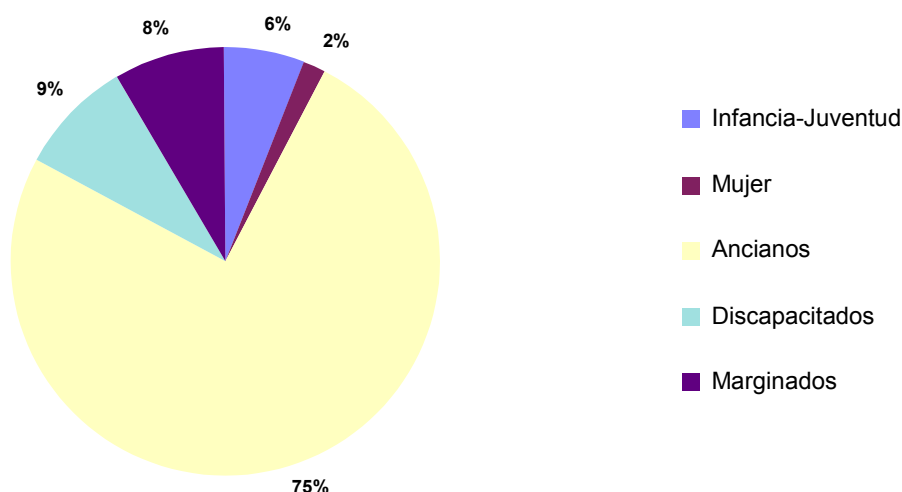
**Gráfico 13. Plazas residenciales por titularidad, según territorio y tipo de población (% 2002)**



La oferta residencial en la C.A. de Euskadi se estructuró en torno a 335 entidades que gestionaron las 633 residencias, desde las que se ofertaron 17.188 plazas y atendieron a 15.564 usuarios, dato que en términos relativos significa 8 plazas por cada mil habitantes.

Son de titularidad pública 239 residencias (38%) y privada 394 (62%). La oferta de plazas en residencias públicas es de 7.090 y 10.098 en las privadas, lo que pone de manifiesto que aunque el sector privado posee mayor número de centros, la diferencia en cuanto al número de plazas ofertadas se reduce, debido al mayor tamaño de las residencias públicas. Territorialmente, Álava cuenta con 142 establecimientos residenciales, en su mayoría de carácter público (61%) y una oferta total de 3.119 plazas. Bizkaia, con 297 establecimientos, mayoritariamente privados (82%), ofrece un total de 8.467 plazas. En Gipuzkoa, los centros con plazas residenciales son 194, con una oferta más equilibrada (51% de centros públicos y 49% privados), que disponen de 5.602 plazas residenciales, de las cuales el 60% son públicas.



**Gráfico 14. Plazas residenciales, según tipo de población (% 2002)**


El grupo mayoritario de centros residenciales, 320 (51%), está destinado a la tercera edad, con una oferta total de 13.006 plazas (76%) y 12.169 (78%) usuarios. Esta oferta supone 3,4 plazas por cada 100 habitantes de 65 y más años. La red pública está compuesta por 97 centros y 5.252 plazas y la privada cuenta con 223 residencias de ancianos y 7.654 plazas.

En el año 2002, con la creación de 881 plazas distribuidas en 15 residencias de ancianos, se dio un crecimiento superior al producido en 2001. En estos últimos años, se produce la incorporación al sistema de un sector empresarial cada vez más atraído por las oportunidades surgidas por el envejecimiento de la población. En Álava y Bizkaia se produce un fuerte aumento de la oferta privada, normalmente centrada en pisos y pequeñas residencias con un tamaño inferior a 30 plazas. En cambio en Gipuzkoa no se ha constatado el mismo incremento de centros privados, pero los existentes son de mayor tamaño.

En residencias para ancianos, nuevamente se puede encontrar diferencias territoriales. Álava cuenta con 66 establecimientos residenciales para ancianos, mayoritariamente privados (62%), y una oferta de 2.304 plazas, más equilibrada según su titularidad (51% de plazas públicas y 49% privadas). Bizkaia, con 172 residencias desde las que se ofertan un total de 6.526 plazas, que representan la mitad de las plazas ofertadas en la Comunidad Autónoma, tiene un esquema totalmente privado, donde la oferta pública únicamente supone el 22% de las plazas vizcaínas. Por el contrario, en Gipuzkoa, con 82 centros y 4.176 plazas, su oferta tanto en centros (65%) como en plazas (66%) es mayoritariamente pública.

Sólo una pequeña proporción de las residencias de tercera edad, 29 en total, están dedicadas en exclusiva a la atención de ancianos asistidos, con una oferta de 1.978 plazas (15%); el resto se divide en 78 para ancianos autosuficientes y 187 mixtas (61%), para ancianos autosuficientes y asistidos.

Continúan en importancia, por el volumen de plazas ofertadas, las residencias destinadas a la atención de personas con minusvalía, con 94 centros y un total de 1.509 plazas residenciales, el 57% de las cuales son ofertadas desde establecimientos privados. La gran mayoría de los establecimientos y de las plazas se dedican a la atención de discapacitados psíquicos y únicamente el 15% de los centros y 18% de las plazas son destinadas a discapacitados físicos. El tipo de centro más frecuente en este sector está formado por pisos-hogar funcional (48), con capacidad inferior a

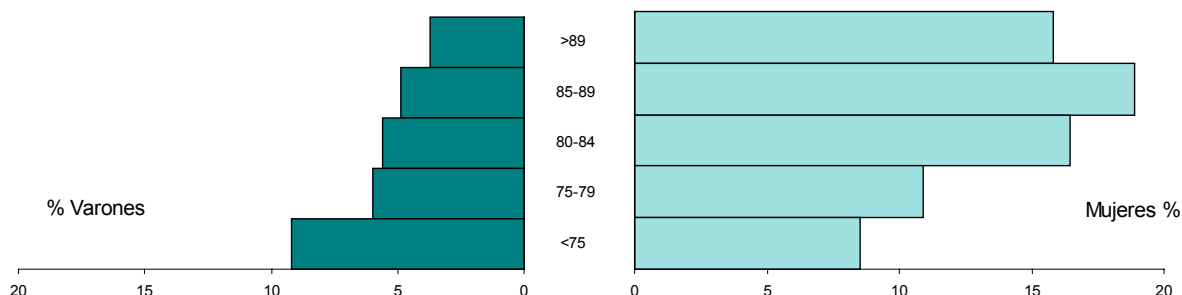
las 13 plazas para discapacitados psíquicos ligeros-medios (51%), pero únicamente representa el 21% de las plazas. En cambio el mayor grupo de plazas ofertadas procede de 5 residencias públicas destinadas a discapacitados psíquicos severos-profundos que, con 315 plazas, representan el 21% del total.

Existen, además, 72 centros residenciales para infancia-juventud, en su mayoría de pequeño tamaño, que se corresponden con el tipo de hogares funcionales y en los que la oferta total de plazas es de 927, la mitad de las cuales son de titularidad privada (51%).

El grupo de 98 centros con plazas residenciales destinadas a marginación es el más heterogéneo, tanto por su tipología (pisos de emergencia social, albergues de transeúntes, comunidades terapéuticas, etc.) y tamaño como por los sectores específicos que atiende. Del total de los 98 centros, el 73% son pisos con menos de 13 plazas, la mayoría de titularidad privada, con una oferta de 1.443 plazas que se reparte en un 30% en la red pública y un 70% en la privada.

Finalmente existe un pequeño número de centros destinados a la atención de mujeres, 48 en total, la mayoría públicos, con 303 plazas residenciales. Estas residencias son de pequeño tamaño y del tipo de pisos de emergencia.

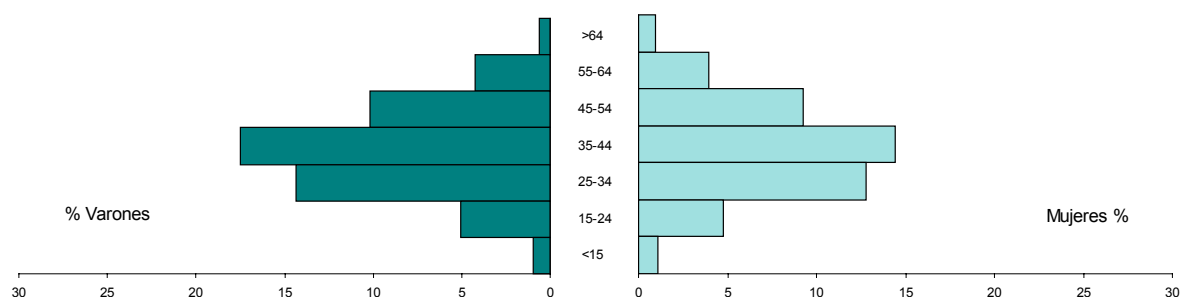
**Gráfico 15. Residencias de ancianos, usuarios, según grupo de edad y sexo (% 2002)**



## 2.2. Usuarios

De los 15.564 usuarios de servicios residenciales, 12.169 corresponden a tercera edad. Los ancianos dependientes (7.858) representan la mitad (50%) del total de usuarios de residencias y el 65% de los usuarios de tercera edad (12.169).

Si se analiza las características de los residentes de tercera edad se observa que las mujeres son mayoría en las residencias de ancianos (71%), aumentando su presencia con la edad, con variaciones territoriales comprendidas entre el 67% de Gipuzkoa y el 73% de Bizkaia. La distribución de los usuarios por edad es: un 18% menores de 75 años, el 39% entre 75 y 85 años, el 24% entre 85 y 89 años y el restante 19% mayores de 89 años. Si bien no hay diferencias territoriales importantes, los ancianos residencializados en Bizkaia son de mayor edad (44% de edad superior a 85 años, mientras en Álava y Gipuzkoa los mayores de 85 años son el 42%).

**Gráfico 16. Residencias de discapacitados. Usuarios, según grupo de edad y sexo (% 2002)**


Por su parte, en las residencias de discapacitados hay un 47% de mujeres, alcanzando la proporción más baja en Gipuzkoa (43%). La distribución por edad es: un 12% menores de 25 años, 87% entre 25 y 64 años y un 2% mayores de 64 años. El tramo de edad comprendido entre 35 y 44 años es el grupo que mayor presencia tiene entre los discapacitados residencializados (32%). La escasa incidencia de los usuarios de 65 y más años es debida a que en este colectivo al alcanzar dicha edad normalmente pasa a ser usuario de residencias de ancianos.

Si se tiene en cuenta la rotación existente entre los usuarios, se podría decir que a lo largo de 2002 casi 28.000 personas tuvieron acceso a los servicios residenciales, esta cifra incrementaría en un 78% el número de usuarios. Este aumento procede casi en su totalidad de centros destinados a marginación, debido a la importancia en este colectivo de los recursos residenciales de corta estancia, como son los albergues.

### 2.3. Personal de las Residencias

El personal de los centros residenciales se elevó a 7.461 trabajadores, con una presencia mayoritaria femenina (85%). Este personal se clasifica funcionalmente en 690 trabajadores de dirección y administración (9%), 1.589 de servicios (21%), 3.579 sanitarios (48%), 653 educadores (9%) y el restante 13% personal técnico y otro, en el que los cuidadores (667) representan el 10%. Atendiendo a la clasificación profesional, auxiliares de clínica, cuidadores, hostelería y limpieza suponen el 68% del personal propio y el 74% de las mujeres. Aunque el análisis del personal se va a basar en el personal propio, no se debe olvidar el voluntariado, 1.328 personas que prestaron sus servicios de forma altruista, y 1.673 subcontratados que prestaron atención directa a los usuarios.

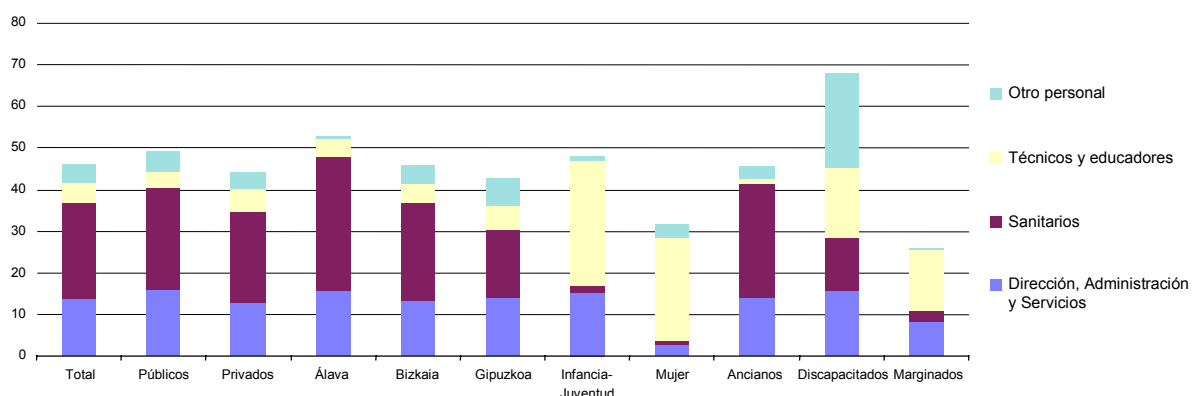
Según la titularidad de los centros, el 38% del personal total pertenece a centros públicos. Territorialmente se repartieron en un 19% en Álava, 53% en Bizkaia y 28% en Gipuzkoa.

En relación al tipo de población atendida por este colectivo de trabajadores, el 76% trabaja en el área de tercera edad, el 14% en el sector de discapacitados, 5% en centros residenciales destinados a la infancia y juventud, el 4% a marginación y tan sólo un 1% en el sector de la mujer.

En las residencias para la tercera edad trabajan un total de 5.697 personas, de las que el 37% pertenecen a residencias públicas y el otro 63% a privadas. Funcionalmente el 59% es personal sanitario, el 22% de servicios y el restante 19% está formado por personal de administración, técnico, educativo y otro. En este esquema de las residencias de ancianos, se observa que los puestos para cuidadores en las residencias de ancianos autosuficientes son sustituidos por puestos de auxiliares de clínica cuando se trata de residencias para ancianos dependientes o asistidos, en las que llegan a representar el 52% del personal.

Las residencias de discapacitados cuentan con una plantilla total de 1.007 trabajadores. La mayor parte del total de la plantilla (60%) trabaja en establecimientos dedicados a psíquicos severos-profundos.

**Gráfico 17. Residencias. Personal propio (E.D.P.) por 100 plazas residenciales (2002)**



Las residencias en su conjunto presentan un ratio de 47 trabajadores EDP por cada 100 plazas, de los que 23 son personal sanitario. No se aprecian diferencias importantes en cuanto a la titularidad pública o privada de los centros, pero sí se observan diferencias territoriales, al tener las residencias de Álava un ratio más elevado, 53 trabajadores EDP por 100 plazas, que Bizkaia (47) y Gipuzkoa (44).

Este mismo indicador en el conjunto de las residencias de ancianos es de 47, elevándose a 67 en las residencias para ancianos asistidos.

Las residencias para discapacitados son las que requieren mayor intensidad de recursos humanos (69 trabajadores EDP por cada 100 plazas) y, en particular, las que atienden a psíquicos severos-profundos donde se alcanza la cifra de 87 trabajadores por cada 100 plazas, elevándose a 100 en las públicas.

En las residencias del sector infancia-juventud hay una dotación de 49 trabajadores por cada 100 plazas, 26 en las de marginados y 33 en los centros dedicados a la mujer.

#### 2.4. Gasto de las Residencias

El esfuerzo económico destinado al mantenimiento de estos centros residenciales fue de 309,3 millones de euros, 12% más que el año anterior, con una distribución en relación a la titularidad de los centros del 55% en los públicos y 45% en los privados. Del gasto total de las residencias, 294,1 millones de euros fue gasto corriente (95%). El capítulo de gastos de personal alcanzó el 55% del gasto corriente, del cual se destinó tres cuartas partes (73%) a las residencias de ancianos. Territorialmente, el 22% del gasto total correspondió a Álava, el 48% a Bizkaia y el 30% a Gipuzkoa.

Gráfico 18. Residencias. Gastos, según naturaleza (% 2002)

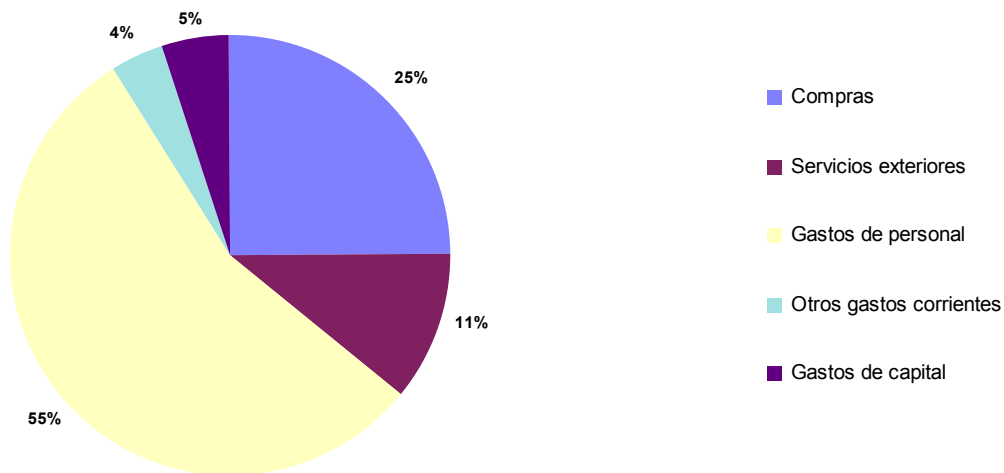
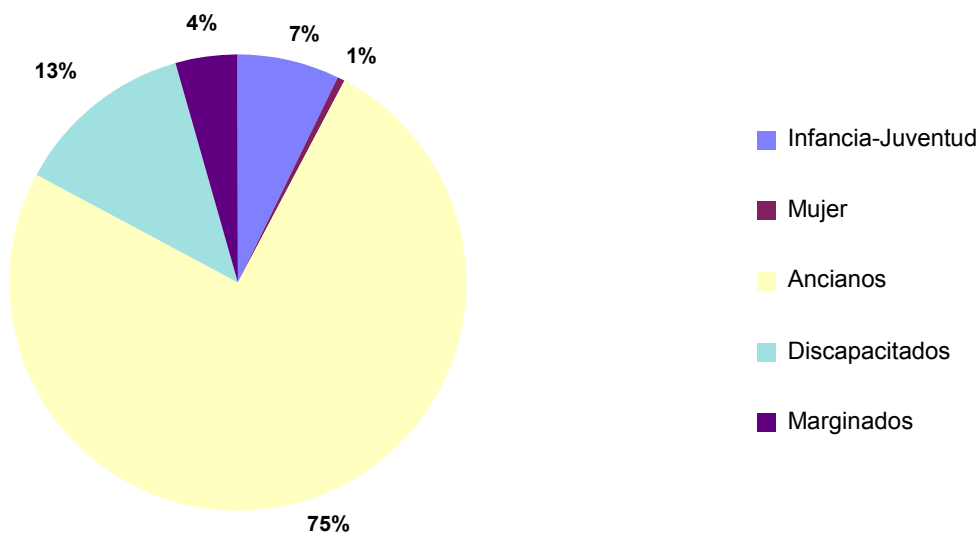
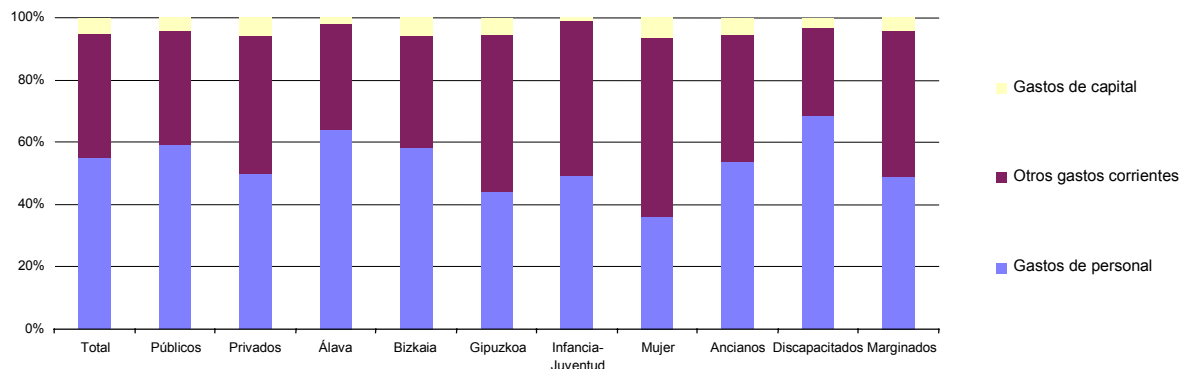


Gráfico 19. Residencias. Gastos, según tipo de población (% 2002)



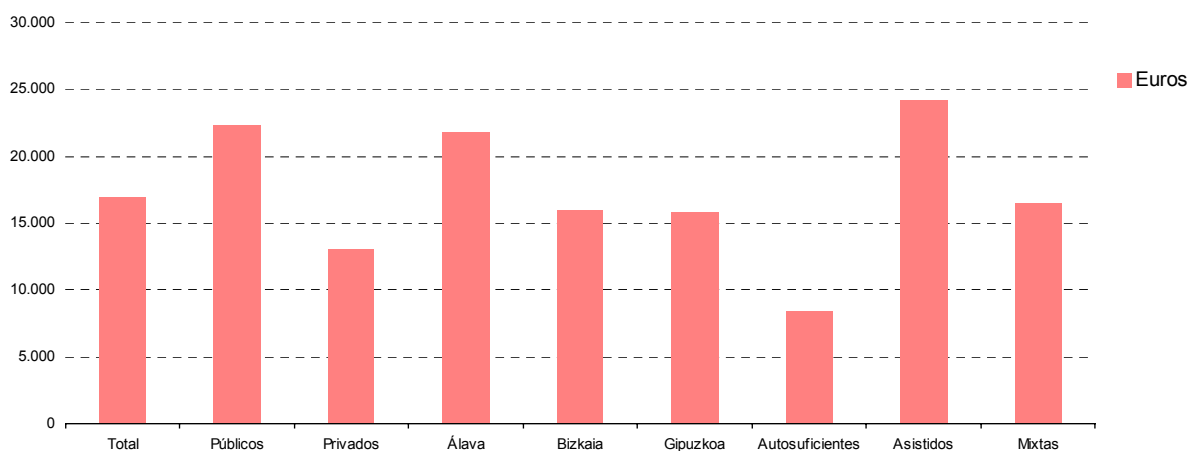
El gasto total de las residencias se distribuyó, por tipo de población atendida, en un 75% en centros residenciales de ancianos, 13% en centros de discapacitados, 7% en residencias de infancia y juventud y el 5% restante en residencias de marginados y mujeres.

**Gráfico 20. Residencias. Gastos por naturaleza, según titularidad, territorio y tipo de población (% 2002)**



El gasto corriente medio por plaza residencial ascendió a 17.246 euros. Territorialmente Álava, con 21.353 euros por plaza, supera en un tercio el obtenido en Bizkaia y Gipuzkoa. Según la titularidad de los centros, este índice varía entre los 23.268 euros por plaza en la red pública y los 13.008 en los centros privados.

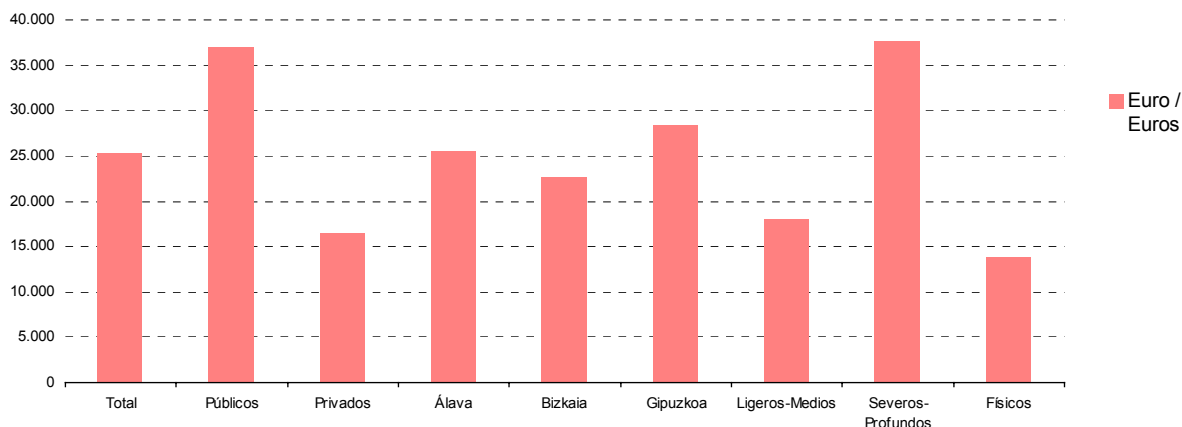
**Gráfico 21. Gasto corriente por plaza en residencias de ancianos (2002)**



El gasto corriente por plaza en las residencias de ancianos fue de 16.920 euros, similar al obtenido en residencias mixtas, es decir, para ancianos autosuficientes y asistidos. Este ratio varía significativamente según el tipo de residencia del que se trate, incrementándose en un 43% en las residencias para ancianos asistidos (24.217 euros) y descendiendo en un 50% en residencias para ancianos autosuficientes (8.441 euros).

En el sector de discapacitados este ratio se eleva a 25.304 euros por plaza, con variaciones significativas según el tipo de minusvalía atendida, que oscilaron entre los más de 37.000 euros en las residencias para psíquicos severos-profundos y los casi 14.000 euros obtenidos en las residencias de discapacitados físicos.

En el sector de residencias de infancia-juventud el gasto por plaza fue de 23.904 euros. Dado que requieren menos intensidad de recursos, el ratio más bajo se obtuvo en los centros residenciales destinados a la atención de la mujer con 5.046 euros por plaza.

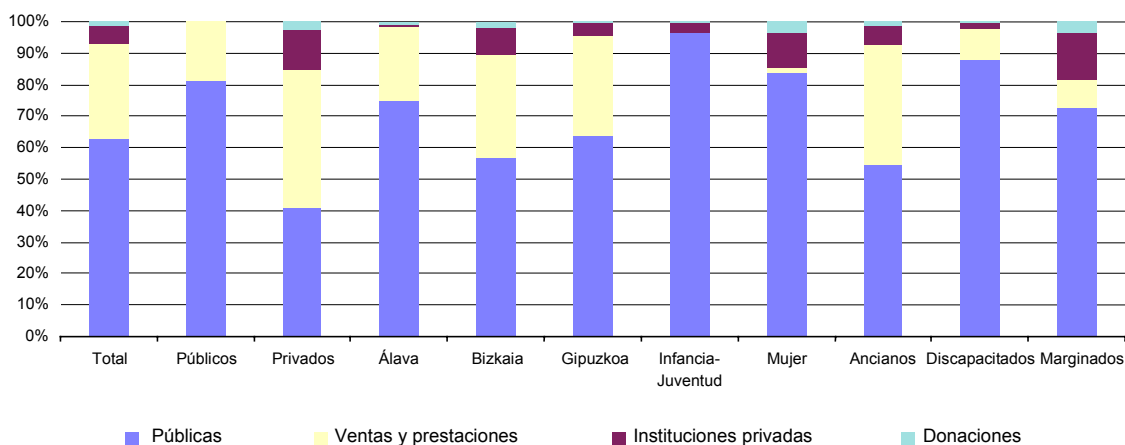
**Gráfico 22. Gasto corriente por plaza en residencias de discapacitados (2002)**


La retribución media por trabajador en EDP para el conjunto de las residencias fue de 24.151 euros, con un máximo territorial en Álava, 31.039 euros. Según la titularidad de los centros, este índice es significativamente más elevado en los centros de la red pública, 37.428 euros, respecto a los centros privados, 15.863 euros.

En relación al tipo de población atendida, nuevamente aparecen diferencias significativas; desde los 15.840 euros en las residencias destinadas a mujer, hasta los 32.302 euros en las residencias de discapacitados. En las residencias de ancianos la retribución media por trabajador en EDP fue de 22.609 euros.

### 2.5. Financiación de las Residencias

En el año 2002 las residencias se financiaron mayoritariamente con aportación de dinero público (63%), en tanto que los usuarios aportaron una cantidad equivalente al 30% del gasto como pago de las prestaciones recibidas y el 7% restante se financió con dinero aportado por instituciones privadas y donaciones de particulares. En el capítulo de aportaciones públicas destacaron las provenientes de fondos de las Diputaciones Forales (52%) y de los Ayuntamientos (10%).

**Gráfico 23. Residencias. Financiación, según titularidad y tipo de población (% 2002)**


Respecto a las diferencias territoriales, la financiación pública fue más elevada en Álava, 75%, mientras que en Gipuzkoa representó un 64% y en Bizkaia un 57%. Por otra parte, los ingresos por ventas y prestaciones se mantienen más elevados en Bizkaia y Gipuzkoa, 32%, que en Álava (23%).

Las fuentes principales de financiación variaron según la titularidad de las residencias. Las residencias públicas se financiaron en un 19% por ventas y prestaciones, el resto se financió a través de aportaciones públicas. En las residencias privadas la financiación por ventas y prestaciones se elevó a un 44%, las subvenciones y conciertos procedentes de la administración pública representaron un 41%, las instituciones privadas aportaron un 12% y, por último, las donaciones únicamente representaron el 3% restante.

Como puede observarse en el Gráfico 23 la composición de la financiación es muy diferente según el tipo de población a la que se dirigen los recursos, siendo en el sector de la tercera edad donde la aportación pública es más baja (55%) y más elevada la aportación de las familias, básicamente en concepto de ventas y prestaciones (38%); en el extremo opuesto la financiación pública más elevada se obtiene en el sector de infancia y juventud, donde dicha aportación se eleva al 96%.





Erakunde Autonomiaduna  
Organismo Autónomo del



[www.eustat.eus](http://www.eustat.eus)